



IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA (Madrid)

EPÍGRAFE	1. Organización y funcionamiento	<input type="checkbox"/>
	2. Régimen Económico	<input type="checkbox"/>
	3. Ofertas Empleo y Personal	<input checked="" type="checkbox"/>
	4. Urbanismo y Licencias	<input type="checkbox"/>
	5. Contratación	<input type="checkbox"/>
(A rellenar por el Boletín Oficial)	6. Otros anuncios	<input type="checkbox"/>

Por Resolución de Alcaldía 16 de abril de 2019 una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D^a MARIA ALMUDENA JIMENEZ ATENCIA como funcionaria de carrera de Administración Local, Escala de Administración General, Subescala Técnica (Rama Jurídica) para su incorporación al puesto de trabajo de la Subescala Técnica, Subgrupo A1, Nivel 26 denominado Técnico-Letrado de la plantilla del Ayuntamiento de San Martín de la Vega identificado con el código SA.02.01, al haber obtenido la superior puntuación en el proceso selectivo convocado al efecto por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de junio de 2018; de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en sesión de 08 de marzo de 2019, y haber acreditado, con la documentación aportada dentro de plazo, el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para dicho nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE